ACUERDO No. CSJCUA19-24

25 de abril de 2019

"Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Cundinamarca, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de funcionario en el Distrito Judicial de Cundinamarca"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular para ante el Honorable Tribunal Superior de Cundinamarca, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso el cargo de JUEZ TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE SOACHA - CUNDINAMARCA, que se encuentra vacante definitivamente.

1 IBAÑEZ JURADO WILLIAMS FELIPE

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil diecinueve

(2019).

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Presidente

CSJC/JASS/DLG

